Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL CAPITANEJO, SANTANDER
ESTADO N° 018

PARA VISUALIZAR LA PROVIDENCIA NOTIFICADA, HAGA CLICK EN EL NUMERO DE RADICACION.

N° RADICACION	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUADERNO	ASUNTO	FECHA AUTO
2015-00041	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	ANDRES ROJAS OSORIO	UNO	ACEPTA RENUNCIA Y REQUIERE DEMANDANTE	27/02/2024
2020-00090	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	DIANA JULIETH ROJAS ARCHILA	CARLOS MANUEL HERNANDEZ GALLO	UNO	RESULEVE SOLICITUD ACUERDO DE PAGO	27/02/2024
2021-00036	EJECUTIVO	COOMULTAGRO LTDA	MARITZA MILENE ROJAS PINZON	UNO	CORRE TRASLADO AVALUOS	27/02/2024
2021-00107	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	JUAN CARLOS RAMIREZ BLANCO	UNO	RESUELVE PETICION CESION DE CREDITO	27/02/2024
2023-00031	EJECUTIVO	CREZCAMOS S.A.	JULIO RUBEN ANGARITA PAIPA	UNO	SIGUE ADELANTE LA EJECUCION	27/02/2024
2023-00100	EJECUTIVO	MARIO LARGO CARRILLO	FLOR MARIELA MARIN PINZON	UNO	TERMINA POR PAGO TOTAL	27/02/2024
2023-00137	PERTENENCIA	JAIME CANCINO FORAQUIRÁ	HEREDEROS DE ANTONIO ORDUZ ESPINOSA	UNO	PONE EN CONOCIMIENTO	27/02/2024
2023-00282	EJECUTIVO	COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A.	PEDRO ANTONIO RUIZ PRADA	DOS	PONE EN CONOCIMIENTO	27/02/2024
2024-00003	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	ISRAEL GONZALO GOMEZ CORREA Y OTRO	DOS	PONE EN CONOCIMIENTO	27/02/2024

2024-00041	EJECUTIVO	VERONICA MEDINA GODOY	EVELIN YULITHSA GODOY Y OTRO	UNO	INADMITE DEMANDA	27/02/2024

Las providencias relativas a las medidas cautelares, por tener reserva de conformidad con el inciso 2, art. 9 de la Ley 2213 de 2022, no se notifican a la parte demandada.

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del C.G. del P. y para NOTIFICAR A LAS PARTES de estas decisiones, se fija este estado a las 8 de la mañana (8: 00 a.m.) de hoy 28 de febrero de dos mil veinticuatro (2024).

NÉSTOR IVAN GARZON CUEVAS
SECRETARIO